

# Movimiento ciudadano entrega árboles nativos a gremio empresarial: «Basta de depredación a la naturaleza de nuestro país»

El Ciudadano · 9 de febrero de 2017

---

*Ernesto Medina, presidente de la organización, señaló que junto con el llamado a las cúpulas de los sectores productivos, exigen al Gobierno que termine con el Decreto Ley 701 y que transforme a Conaf en una institución pública.*





Hasta la sede de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) llegaron representantes del Movimiento Ciudadano Aquí la Gente, para realizar la entrega de tres especies nativas: araucaria, belloto y canelo. Su objetivo: evitar que la reposición de especies arrasadas por los incendios forestales de la zona centro sur se realice con pinos y eucaliptos, árboles preferidos de la industria forestal, [pero facilitadores del avance del fuego](#).

Al término de la actividad, frustrado por las vacaciones de los peces gordos del empresariado nacional, el presidente de Aquí la Gente, Ernesto Medina, señaló: «Más que una funa, hemos venido a entregar una señal de paz, en el sentido que creemos que es importante que los empresarios tomen conciencia del daño que están produciendo, que la gula insaciable de los poderosos está afectando la naturaleza y la calidad de vida de la familia chilena».



Ernesto Medina.

En conversación con *El Ciudadano*, Medina argumentó la acción porque en la CPC se congregan las empresas forestales subsidiadas con el Decreto Ley 701, entre ellas CMPC, una de las partícipes en la colusión del papel tissue. «Sabemos que no todos los empresarios son sin vergüenzas o abusivos, sobre todo los pequeños y medianos, pero aquí se ha creado la imagen pública de que lo único que les interesa es el dinero y la clase empresarial es insaciable (...) Basta de depredación a la naturaleza de nuestro país, basta de no respetar las normas ambientales», manifestó el dirigente.

Si bien el presidente de Aquí la Gente fue cauteloso al afirmar que la justicia deberá determinar la responsabilidad de las forestales en los incendios, expuso que existen sospechas sobre las plantaciones de pinos y eucaliptos, debido a su consumo de agua y la densidad de su cultivo. «Solo se trataba de cosechar la plata sin tomar las medidas suficientes para que la gente no fuera afectada. Eso pasa cuando la gula es tan grande», sostuvo.

### **También hay exigencias para el Gobierno**

Para Ernesto Medina, la reconstrucción y replantación de especies abre un nuevo escenario de disputa política, incluso se muestra optimista al señalar que las personas podrían castigar a las empresas. Sin embargo, uno de los puntos más sensibles en las demandas levantadas por Aquí la Gente concierne al término del Decreto Ley 701.

Las críticas del dirigente apuntan al origen dictatorial de la normativa, además de los cuantiosos recursos que el Estado desembolsó por concepto de este decreto (US\$ 875 millones, según Conaf) y que favoreció, mayoritariamente, a CMPC (grupo Matte) y Arauco

(grupo Angelini). A juicio de Ernesto Medina, «atenta contra la credibilidad en un mercado mal regulado y permisivo».

### Quiosco ciudadano de Aquí la Gente

A partir del rechazo al DL 701, Aquí la Gente organizó una campaña para recolectar firmas con el fin de respaldar una derogación de la cuestionada normativa. Los interesados pueden acudir al quiosco ciudadano de la organización, ubicado en la esquina de Ahumada con Huérfanos, en pleno centro de Santiago.

En sintonía con esta demanda, desde Aquí la Gente exigen al Gobierno que impulse una iniciativa para que Conaf pase a ser un servicio público y deje de ser una entidad de derecho privado. Además, piensan que debe existir mayor participación ciudadana en las políticas ambientales y mayor fiscalización por parte del Estado, «porque siempre el buen negocio para los grandes empresarios es un mal negocio para todos los chilenos», sostiene Ernesto Medina.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)